UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN EN LA EMPRESA
Código: 54312
Tipología: OBLIGATORIA
Créditos ECTS: 9
Grado: 319 - GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (CU)
Curso académico: 2023-24
Centro: 401 - FACULTAD DE CC. SOCIALES DE CUENCA
Grupo(s): 30
Curso: 2
Duración: AN
Lengua principal de impartición: Español
Segunda lengua:
Uso docente de otras lenguas:
English Friendly: S
Página web:
Bilingüe: N

Profesor: **RAUL DEL POZO RUBIO** - Grupo(s): **30**

Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Despacho 3.19	ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANZAS	4254	raul.delpozo@uclm.es	Martes: 16:00h - 20:00h Miércoles: 13:00h - 15:00h

2. REQUISITOS PREVIOS

No se han establecido requisitos previos. Sin embargo, es aconsejable tener conocimientos de matemáticas financieras, elementos básicos de álgebra matricial, cálculo y estadística y microeconomía.

Conocimientos de hoja de cálculo.

Conocimientos básicos de lengua inglesa.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

Esta asignatura forma parte del módulo 7 de finanzas del plan de estudios Grado en Administración y Dirección de Empresas

El objetivo fundamental de esta asignatura es dotar a los estudiantes de los conocimientos básicos relacionados con el análisis y selección de proyectos de inversión, y la gestión de carteras formadas por activos financieros, ya sea carteras de gran tamaño como las de entidades de crédito, fondos de inversión, fondos de pensiones, etc., como las de pequeños inversores. Dentro del ámbito de la teoría de carteras se analiza el funcionamiento de los mercados bursátiles, los conceptos de riesgo y rendimiento, diversificación, estudio de los principales modelos de valoración de activos financieros y de las medidas de la eficacia en la gestión de carteras, así como las diferentes definiciones de eficiencia de los mercados.

A partir de un enfoque analítico se pretende que el alumno adquiera los conocimientos suficientes para abordar y plantear aquellos problemas que en la práctica se pueden plantear a un director financiero y a un gestor de carteras de una empresa.

Esta asignatura es fundamental para el resto de asignaturas del Módulo de Finanzas (Dirección Financiera (obligatoria; 3º curso), Mercados e Instrumentos Financieros (optativa del Módulo 12; 4º curso) y Planificación y Gestión Financiera de la Empresa (optativa del Módulo 12; 4ºcurso). Esta asignatura también es fundamental para poder valorar activos en asignaturas relacionadas con la gestión empresarial, como la Contabilidad (Contabilidad Financiera y de Sociedades y Análisis Contable, etc…) y con las asignaturas de Economía (Microeconomía y Macroeconomía) y Política Económica (en particular política monetaria).

Los conceptos que se desarrollan en esta asignatura son importantes para la gestión financiera tanto de las empresas, especialmente en entidades de crédito, como de entidades públicas y particulares, y son básicos para una de las operaciones financieras más atractivas: la inversión en los mercados bursátiles. Por otra parte, los elementos que se introducen son fundamentales para el análisis de inversiones y la compresión de productos financieros elementales tanto de ahorro como de inversión.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
E01	Desarrollar la capacidad para gestionar y administrar una empresa u organización, entendiendo su ubicación competitiva e institucional, e identificando sus debilidades y fortalezas.
E03	Desarrollar y potenciar la capacidad para establecer la planificación y la organización de cualquier tarea en la empresa con el objetivo final de ayudar en la toma de decisiones empresariales.
E05	Desarrollar la capacidad de a partir de registros de cualquier tipo de información sobre la situación y posible evolución de la empresa, transformarla y analizarla en oportunidades empresariales.
E08	Capacidad de elaborar información económico-financiera relevante para la toma de decisiones.
E09	Capacidad para valorar económicamente los diferentes elementos patrimoniales de la empresa en distintos momentos del tiempo y con distintos niveles de riesgo.
E13	Capacidad para la realización de modelos lógicos representativos de la realidad empresarial.
G01	Poseer habilidades para el aprendizaje continuado, autodirigido y autónomo, lo que les permitirá desarrollar habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
G03	Desarrollar la comunicación oral y escrita para elaborar informes, proyectos de investigación y proyectos empresariales, y ser capaz de defenderlos ante cualquier comisión o colectivo (especializado o no) en más de un idioma, recogiendo evidencias pertinentes e interpretándolas de forma adecuada.
G04	Utilizar de manera adecuada las TIC, aplicándolas al departamento empresarial correspondiente con programas específicos de dichos ámbitos empresariales.
G05	Capacidad para trabajar en equipo, liderar, dirigir, planificar y supervisar equipos multidisciplinares y multiculturales, en el entorno nacional e internacional de la empresa y sus respectivos departamentos, de forma que se consigan sinergias beneficiosas para la

entidad.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Aplicar las teorías y enfoques de análisis económico para explicar el comportamiento de los agentes económicos.

Conocer el intercambio de recursos económicos a lo largo del tiempo entre los individuos, empresas e instituciones financieras, lo que implica el análisis de las decisiones de inversiones y financiación en la empresa, la teoría de carteras, la valoración de activos y el funcionamiento de los mercados financieros.

Buscar información, su análisis, interpretación, síntesis y transmisión.

6. TEMARIO

Tema 1: OBJETIVO FINANCIERO DE LA EMPRESA

Tema 2: LA INVERSIÓN EN LA EMPRESA EN AMBIENTE DE CERTIDUMBRE. CRITERIOS DE SELECCIÓN DE INVERSIONES

Tema 3: EL PROBLEMA DE LA DETERMINACIÓN DE LOS FNC

Tema 4: EL MERCADO BURSÁTIL. RENTABILIDAD Y RIESGO DE ACTIVOS DE RENTA VARIABLE

Tema 5: MODELO DE SELECCIÓN DE CARTERAS DE MARKOWITZ Y MODELO SIMPLIFICADO DE SHARPE

Tema 6: EL MODELO DE VALORACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS (CAPM)

Tema 7: MODELOS DE VALORACIÓN POR ARBITRAJE (APT)

Tema 8: MEDIDA DE "PERFORMANCE" DE UNA CARTERA

Tema 9: EFICIENCIA DE MERCADOS

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Combinación de métodos	E01 E03 E05 E08 E09 E13	2	50	N	-	
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Combinación de métodos	E08 G01 G04	0.2	5	N	-	
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL]	Combinación de métodos	E08 G01 G04	0.4	10	S	N	Prácticas primer parcial
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL]	Combinación de métodos	E08 G01 G04	0.4	10	S	N	Prácticas segundo parcial
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Combinación de métodos	G01 G03	0.4	10	S	N	
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Autoaprendizaje	E01 E03 E05 E08 E09 E13	4.3	107.5	N	-	
Prueba parcial [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	G01 G03 G04 G05	0.1	2.5	S	N	Examen parcial
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	G01 G03 G04 G05	0.1	2.5	S	S	Examen final
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA]	Prácticas	G01	1.1	27.5	S	N	
		Total:	**9**	**225**			
		Créditos totales de trabajo presencial: 3.2					**Horas totales de trabajo presencial: 80**
		Créditos totales de trabajo autónomo: 5.8					**Horas totales de trabajo autónomo: 145**

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluacion continua	Evaluación no continua*	Descripción
Prueba	35.00%	50.00%	Primer examen parcial
Prueba final	35.00%	50.00%	Segundo examen parcial / examen
Otro sistema de evaluación	30.00%	0.00%	Prácticas evaluación continua
Total:	**100.00%**	**100.00%**	

** En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).*

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

1.- Evaluación periódica de ejercicios

2.- Evaluación mediante dos pruebas objetivas (una en enero y otra en la convocatoria ordinaria de mayo-junio) en el que alumno demuestre su comprensión de los conceptos teóricos y la capacidad para analizar y resolver problemas prácticos.

2.1.- La primera prueba objetiva (examen parcial en enero) elimina contenidos a los alumnos aprobados

2.2.- Para aquellos alumnos que hayan superado la primera prueba objetiva, la segunda prueba objetiva (convocatoria ordinaria de mayo-junio) versará sobre los contenidos no incluidos en el primer parcial.

2.3.- Para aquellos alumnos que no hayan superado la primera prueba objetiva, la segunda prueba objetiva (convocatoria ordinaria de mayo-junio) versará sobre los contenidos de toda la asignatura (examen final).

**La asignatura sigue un sistema de evaluación basado en la valoración de diversas actividades formativas y un examen. Se requiere que el alumno obtenga un 4 (sobre 10) en la prueba final de evaluación para hacer media con la calificación obtenida en el resto de actividades formativas propuestas.

Aquellos alumnos que, aun habiendo realizado actividades evaluables, deseen ser evaluados con los criterios de evaluación no continua deben comunicarlo al profesor antes del final del período de clases.

Respecto a la evaluación en caso de enfermedad u otras circunstancias especiales (normas atenuantes), véase el artículo 7 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Evaluación no continua:

Aquellos alumnos que opten por la evaluación no continua deberán comunicarlo antes de comenzar el periodo de exámenes y siguiendo el mecanismo que establezca el profesorado al inicio del curso.
1.- Evaluación mediante dos pruebas objetivas (una en enero y otra en la convocatoria ordinaria de mayo-junio) en el que alumno demuestre su comprensión de los conceptos teóricos y la capacidad para analizar y resolver problemas prácticos.
2.- La primera prueba objetiva (examen parcial en enero) elimina contenidos a los alumnos aprobados.
3.- Para aquellos alumnos que hayan superado la primera prueba objetiva, la segunda prueba objetiva (convocatoria ordinaria de mayo-junio) versará sobre los contenidos no incluidos en el primer parcial.
4.- Para aquellos alumnos que no hayan superado la primera prueba objetiva, la segunda prueba objetiva (convocatoria ordinaria de mayo-junio) versará sobre los contenidos de toda la asignatura y computará por el 100% de la nota final.
5.- Las pruebas objetivas (tanto la realizada en enero como en la convocatoria ordinaria de mayo-junio) pueden ser distintas a las que realicen los alumnos de la Evaluación Continua.
6.- Las pruebas objetivas deben ser superadas con un 50% de su valoración máxima (5 sobre 10).

**La asignatura sigue un sistema de evaluación basado en la valoración de diversas actividades formativas y un examen. Se requiere que el alumno obtenga un 4 (sobre 10) en la prueba final de evaluación para hacer media con la calificación obtenida en el resto de actividades formativas propuestas.
Aquellos alumnos que, aun habiendo realizado actividades evaluables, deseen ser evaluados con los criterios de evaluación no continua deben comunicarlo al profesor antes del final del período de clases.

Respecto a la evaluación en caso de enfermedad u otras circunstancias especiales (normas atenuantes), véase el artículo 7 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Los alumnos que no hayan superado el segundo parcial en la convocatoria ordinaria se deberán de examinar del contenido íntegro de la asignatura en la convocatoria extraordinaria.

**Idénticos criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria.

Respecto a la evaluación en caso de enfermedad u otras circunstancias especiales (normas atenuantes), véase el artículo 7 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

1.- La prueba extraordinaria consistirá en un examen que representa el 100% de la calificación final.
2.- Dicha prueba debe ser superada con un 50% de su valoración máxima (5 sobre 10).

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

No asignables a temas

Horas	Suma horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	50
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	5
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	10
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	10
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	10
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	107.5
Prueba parcial [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2.5
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2.5
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Prácticas]	27.5

Actividad global

Actividades formativas	Suma horas
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	10
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	10
Prueba parcial [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2.5
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	2.5
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	50
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	5
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	10
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	107.5
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Prácticas]	27.5
Total horas:	225

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS

Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
Brealey, Richard	Fundamentos de finanzas corporativas	McGraw-Hill/Interamericana de España		978-84-481-5661-9	2007	
Brealey, Richard	Principios de finanzas corporativas	McGraw Hill		978-84-481-4621-4	2006	
Brealey, Richard A.	Finanzas corporativas	McGraw-Hill/Interamericana de España UNED		978-84-481-7208-4	2011	
	Análisis y selección de					

Brun Lozano, Xavier	inversiones en mercados financieros	Profit		978-84-96998-75-9	2008
Copeland, Thomas E.	Financial theory and corporate policy	Addison-Wesley Pub. Group		978-0-321-22353-1	2004
Elton, E.; Gruber, M.J. y Brown, S.J.	Modern portfolio theory and investment analysis	John Wiley & Sons Limited		978-0-470-05082-8	2007
Grinblatt, Mark	Mercados financieros y estrategia emresarial	Mcgraw-Hill Interamericana		84-481-3816-3	2003
Haugen, Robert A.	Modern investment theory	Prentice-Hall		0-13-019170-1	2001
José Luis Sánchez	Curso de bolsa y mercados financieros	Ariel		84-344-2176-3	2001
Martínez Abascal, E.	Invertir en bolsa: conceptos y estrategias	McGraw-Hill			2000
Pindado, Julio	Finanzas Empresariales	Paraninfo	Madrid	978-84-9732-895-1	2012
Pisón Fernández, Irene	Dirección y gestión financiera de la empresa	Piramide		84-368-1548-3	2001